

ANEXO 4

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos

Chetumal, Quintana Roo, a los 04 días del mes de marzo de 2024.

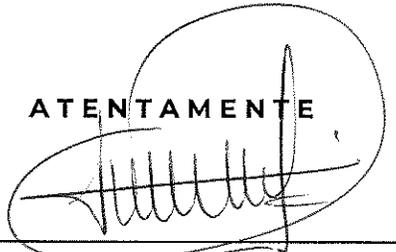
LIC. DANNY ALEJANDRO DURÁN SUÁREZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PRESENTE.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los *LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO*, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$ 759.99 (Son setecientos cincuenta y nueve pesos 99/100)**, derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de Participación en la "Caravana del Bienestar" como parte de las acciones para acercar servicio y apoyos a la población en desventaja social, que se llevó a cabo el día **29 de febrero de 2024**, en **Cancún Quintana Roo**, en los términos que se detallan a continuación.

No. de oficio de comisión: : CJPE/DCJPE/0332/11/2024	
Monto total otorgado	Monto equivalente al 100%
\$ 759.99	\$ 759.99

Desglose de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos		
Fecha	Concepto	Importe del Gasto
29/02/2024	Consumo de alimentos y bebidas	\$ 759.99
		\$ 759.99

ATENTAMENTE



Lic. Cristina Margarita Encalada Gutiérrez
Jefa de Depto. de Procedimientos
Administrativos

AUTORIZÓ

Lic. Carlos Felipe Fuentes del Río
Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo

"Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que las actividades desempeñadas corresponden a actividades operativas que implican estar a disposición de las necesidades del servicio".